



SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 24/2018, de 4 de mayo (ordinaria) 1

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Comisión Delegada. Sesión nº 15/2018, de 4 de mayo (ordinaria) 3
- Comisión Delegada. Sesión nº 16/2018, de 8 de mayo (extraordinaria y urgente) 4

ANUNCIO

- Expediente de Modificación Presupuestaria mediante Suplemento de Créditos nº 2/2018 y Créditos Extraordinarios nº 1/2018, al Presupuesto Municipal 2018 4
- Cese de personal eventual. Asesor del Grupo Municipal Somos 4

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 24/2018, de 4 de mayo (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

- 1.1.- Aprobar acta de la sesión ordinaria de 26 de abril de 2018.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar segunda prórroga del contrato revisión y reparación de vehículos de cuatro ruedas adscritos al Área de Seguridad Ciudadana, adjudicado a JAVIER PRIETO SUÁREZ, con efectos hasta el 04/10/2019. (CC2015/67).

2.2.- Aprobar primera prórroga contrato servicio de mantenimiento de las jardineras municipales adjudicado a BRÓCOLI, S.L, con efectos hasta el 31/05/2019. (CC2015/131).

2.3.- Aprobar certificación final sin incremento contrato menor de obras de reforma de cubierta del aula de música en el colegio público de Tudela Veguín, adjudicadas a EULEN S.A, por un importe de 29.169,47 € (IVA incluido), sin que suponga aumento o minoración sobre el precio primitivo del contrato. (2017/42).

- 2.4.- Aprobar certificación final sin incremento contrato menor de obras de reforma parcial de cubierta plana con impermea-

bilización del auditorio Príncipe Felipe, adjudicadas a PROMOLLAMOSAS 2008 S.L., por un importe de 28.492,67 euros (IVA incluido), sin que exista aumento o minoración sobre el precio primitivo del contrato. (2017/33).

2.5.- Aprobar pliegos contratación obras de construcción de parques caninos, mediante procedimiento abierto simplificado, con un criterio de valoración y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 99.981,73 €, IVA excluido y plazo de ejecución de 3 meses. (CO2018/5).

2.6.- Aprobar devolución garantía obras de construcción red saneamiento La Pumariega a la empresa BENIGNO DIEZ GONZÁLEZ SL, adjudicataria del contrato, por importe de 1.542,35 €. CO2016/35

2.7.- Aprobar devolución de garantía sustitución de luminarias en las instalaciones de alumbrado público del Ayuntamiento de Oviedo, Fase II a la empresa, ELECTRICIDAD LLANO, S.L., adjudicataria del contrato, por importe de 45.310,00 €. CO2015/15

2.8.- Aprobar devolución garantía construcción red saneamiento en El Trigal a la empresa, TRABAJOS Y OBRAS PEÑABLANCA, S.L.U., como adjudicataria del contrato, por importe de 2.050,00 €.CO2016/8

2.9.- Aprobar devolución de garantía suministro y montaje de juegos infantiles en Colloto a la empresa, CONTENUR S.L, adjudicataria del contrato, por importe de 3.821,90 €. CS2016/32

2.10.- Aprobar Plan de Seguridad y Salud obras de renovación del firme de la calle Proaza. CO2017/39

2.11.- Aprobar certificación final obras de impermeabilización de los locales situados bajo el Viaducto Marquina, adjudicadas a CONSTRUCCIONES J.C.N. S.L, por un importe total de contrato de 169.552,53 €, lo que supone un aumento en el precio primitivo del contrato de 12.978,53 €. CO2016/12

2.12.- Aprobar cancelación de la garantía definitiva constituida en el contrato de renovación de la red de riego del Campo San Francisco a la empresa JARDINERÍA COSTAVERDE, S.L.U., adjudicataria del contrato, por importe de 3.945,00 €. (CO2016/66).

2.13.- Aprobar devolución de garantía trabajos de pavimentación de caminos en diversos parques del municipio a la empresa, DESARROLLOS Y METAS, S.L., adjudicataria del contrato, por importe de 5.350,00 €.2016/058.

2.14.- Aprobar modificación del contrato de servicio de Ayuda a Domicilio en la zona rural del municipio de Oviedo, incrementando el gasto máximo del contrato actual para 2018 en 26.923,08 euros (IVA excluido), sin afectar a los precios unitarios, resultando un precio máximo del contrato de 675.961,54 euros (IVA excluido) CC2015/20.

2.15.- Aprobar modificación del contrato de servicio de Ayuda a Domicilio en la zona urbana del municipio de Oviedo, incrementando el gasto máximo del contrato actual para 2018, en 240.385,00 euros (IVA excluido), sin afectar a los precios unitarios, resultando un precio máximo del contrato de 3.222.216,44 euros (IVA excluido). CC2015/21

2.16.- Aprobar cancelación de garantía del contrato de transporte escolar para participar en actividades educativas de la Concejalía de Educación y traslado al parvulario de Ventanielles a las empresas AUTOCARES MARIANO y ROTRATOUR S.L. (UTE) adjudicatarias del contrato, por importe de 2.280,00 €, cada una. CC13/148

2.17.- Dejar sobre la mesa la Liquidación anual TUA 2017, para completar expediente. CC04/097

3º.- JUVENTUD

3.1.- Aprobar reintegro subvención concedida a la Asociación Chalavipen, por un importe total de 1.416,54 €. (4900/7514/2015/7).

4º.- DIRECCIÓN JURÍDICA

4.1.- Aprobar ejecución de Sentencia dictada en P. Abreviado 247/17.

4.2.- Aprobar ejecución de Sentencia dicta en P. Abreviado 283/17.

5º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

5.1.- Modificación del Plan de Inversiones 2018/1 Cambio de la afectación de recursos financieros de diversos proyectos incluidos en el Plan de Inversiones 2018. (2018/1)

6º.- MEDIO AMBIENTE Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

6.1.- Proyecto de Reglamento del Consejo Sectorial de Accesibilidad Universal. (1188-18006)

6.2.- Proyecto de Reglamento del Consejo Sectorial de Medio Ambiente. (1188-18007)

7º.- OCUPACIONES

No hubo solicitudes

8º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan

Fuera del Orden del Día

1.- Aprobar los proyectos del Plan Local de Empleo 2017-2018, competencia, Bases reguladoras y órgano de selección. (4360-170009)

2.- Aprobar Pliegos contratación de arrendamiento de local para Servicio de prevención riesgos laborales, mediante procedimiento abierto, con un criterio de valoración y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 36.000,00 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 3 años. 2018/034

3.- Aprobar suspensión temporal parcial de las obras de sustitución de placas identificativas de calles. 2018/004.

4.- Autorizar a "Asociación de Autónomos y Comercio de Oviedo" el uso de las aulas 1 y 2, unidas, del edificio "Pavo Real", sito en el Campo San Francisco" el próximo día 7 de mayo de 2018 desde las 20:00 a 22:30 horas, para una reunión de 30 personas para grupo de trabajo de promoción comercial del eje centro. (2018/36531).

5.- Aprobar proyecto modificación Ordenanza Subvenciones.- Bases reguladoras del procedimiento de concesión de prestaciones sociales de carácter económico para situaciones de especial necesidad y/o emergencia social. (4900002018/4).

Oviedo a 10 de mayo de 2018, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Fernández del Páramo.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 15/2018, de 4 de mayo, ordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión extraordinaria nº 14 celebrada el 27 de abril de 2018.
2. Se aprobó la actividad denominada "Feria de la Ascensión 2018" por un importe total de 108.805,84 euros
3. Se adjudicó a PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA S.A., en el precio ofertado de 10.390,27 euros, el servicio de vigilancia y seguridad de para las actividades programadas con motivo de la feria de La Ascensión 2018.
4. Se adjudicó a ERSON SERVICIOS INTEGRALES S.L., en el precio ofertado de 16.758,50 euros, el suministro en régimen de alquiler de la sonorización y producción audiovisual de las actividades programadas en la feria de la Ascensión 2018.
5. Se aprobó la contratación de la dirección de la Feria de la Ascensión con D Luis Antonio Suárez Fernández, por un importe total de 7.260 euros, para la feria de la Ascensión 2018.
6. Se aprobó la actividad denominada "Concierto homenaje a Xuacu Amieva", con un gasto total de 9.275 euros, a celebrar en el Teatro Filarmónica el día 12 de mayo de 2018.
7. Se adjudicó a ALQUISON, en el precio ofertado de 5.138,87 euros, el suministro de sonorización del concierto-homenaje a Xuacu Amieva.
8. Se aprobó la contratación con la empresa Crazy Hole S.L., por importe del 90% de la recaudación en taquilla, para la representación de siete u ocho sesiones del musical "Dirty Dancing" en el Teatro Campoamor en la semana del 2 al 8 de julio de 2018.
9. Ruegos y Preguntas: No se formularon.
10. Asuntos de urgencia:
 - 10.1. Se aprobó la adjudicación de los puestos de la Feria de la Ascensión en sus diferentes modalidades.

Oviedo a 4 de mayo de 2018, EL SECRETARIO. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 16/2018, de 8 de mayo, extraordinaria y urgente.

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se ratificó la urgencia de la convocatoria.
2. Se adjudicó a CONTRATAS SOUTO, S.L., en el precio ofertado de 14.822,50 euros, la adecuación de la carpa-establo y zona de desfile de ganado durante la Feria de la Ascensión 2018.

Oviedo a 9 de mayo de 2018. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIOS

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS Nº 2/2018 Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Nº 1/2018, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

La Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de mayo de 2018, aprobó inicialmente un expediente de Modificación Presupuestaria, modalidad Suplemento de Créditos nº 2/2018 (17.668.853,26 €) y Créditos Extraordinarios nº 1/2018 (120.000,00 €), al Presupuesto Municipal de 2018, financiado con Bajas por Anulación en Gastos (23.367.419,11 €), Altas en Ingresos (3.998.944,28 €) y Bajas en Ingresos (9.577.510,13 €).

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, puedan ser formuladas por los interesados legítimos las reclamaciones oportunas, que habrán de presentarse ante este Ayuntamiento (Art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

El expediente mencionado se encuentra de manifiesto en el Servicio de Oficina Presupuestaria y en la web municipal <http://www.oviedo.es/> durante el plazo señalado para ser examinado.

Oviedo, 3 mayo de 2018. El Concejal de Gobierno de Economía y Empleo. Fdo.:Rubén Rosón Fernández

CESE DE PERSONAL EVENTUAL. ASESOR DEL GRUPO MUNICIPAL SOMOS

La Alcaldía por resolución 2018/8030, de 9 de mayo, resolvió cesar a D. Javier Fernández Díaz, como Asesor del Grupo Municipal Somos Oviedo, con efectos de 16 de mayo de 2018, debido a la incorporación con esa misma fecha de la titular del puesto una vez finalizada su baja maternal.

Oviedo a 10 de mayo de 2018. El Alcalde. Fdo.: Wenceslao López Martínez.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es